



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTO TIPO
DE CONTRATO QUE DEBERA SUSCRIBIR CON LOS
APORTANTES DE "IM TRUST QUANT SVM FONDO
DE INVERSION".

SANTIAGO, 07 ENE 2010

009

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
"IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la ley N° 18.815, de
1989; y en los artículos 1 y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1990.

RESUELVO:

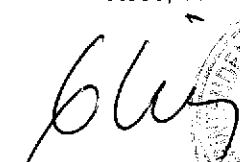
1. Apruébanse el reglamento interno del Fondo de Inversión de
denominado "IM TRUST QUANT SVM FONDO DE INVERSION", a ser administrado por IM TRUST S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

2. Apruébase asimismo, el texto tipo del Contrato de
Suscripción de Cuotas para el Fondo de Inversión referido en el número anterior.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará
conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento, la administradora deberá dar
cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 125 de
esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO LARRAIN RIOS
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl